
**CONSTRUCCIÓN DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN A PARTIR DE LA
GENERALIDAD DEL TEXTO ACADÉMICO ESCRITO**

**CONSTRUCTION OF THE RESEARCH REPORT FROM THE GENERALITY OF THE
WRITTEN ACADEMIC TEXT**

Teresa Mejías

Universidad de Carabobo, Facultad de Ciencias de la Educación, Valencia, Venezuela
tmejias19@gmail.com

Recibido: 08/03/2018 – Aprobado: 13/06/2018

Resumen

La construcción del informe de investigación del trabajo de grado constituye una situación en la cual el productor de texto podría confrontar dificultades que lo atrasen en la consignación de rigor. Este trabajo de índole documental, se organiza con la intención de proporcionar una visión de la elaboración de ese texto específico, con una base de conocimiento que parte del análisis del texto académico escrito como estructura discursiva que deviene de un espacio sociocultural. Presenta una exposición de los aspectos lingüísticos y contextuales que involucran los procesos de producción y comprensión, para que fundamente la práctica de la escritura desde el que escribe y desde el que acompaña en el proceso.

Palabras clave: producción de textos académicos, análisis del discurso, contexto de escritura

Abstract

The construction of the research report of the degree work constitutes a situation in which the text producer could confront difficulties that delayed the rigor assignment. This documentary work is organized with the intention of providing a vision of the elaboration of that specific text, with a knowledge base that starts from the analysis of the written academic text as a discursive structure that comes from a sociocultural space. It presents an exposition of the linguistic and contextual aspects that involve the processes of production and comprehension, so that it bases the practice of the writing from the one who writes and from the one who accompanies it in the process.

Keywords: production of academic texts, discourse analysis, writing context

Introducción

Definir, caracterizar y estudiar la producción de textos es el propósito de este trabajo, a fin de arribar a una concepción de texto académico escrito, vinculado con el informe de investigación de un estudio de cuarto nivel de escolaridad, a partir de tres criterios: discursivo, como proceso intelectual de razonamiento; social, como producto que tiene en cuenta los factores contextuales y epistemológicos; del ser, que entiende la producción del texto académico escrito como manifestación del sí mismo en lo que conoce y en la manera de pensar. Con este objeto se revisarán postulados de Padrón (1996) quien concibe a este tipo de texto como manifestación de alcance social y se relaciona con la red pragmática en la que se ubica; de Longo y Rodeiro (2007) en cuya concepción se asume el texto académico como género discursivo; de Fumero (2008), que aborda el prototipo de texto académico y perfila su función social.

Texto y Textualidad

El texto se define como un artefacto verbal cuyo atributo principal es su organización interna, que mantiene la unidad y el equilibrio informativo que presenta las diversas unidades jerárquicas que lo integran (Franco, 2004). Texto y discurso se diferencian, ya

que este último contempla el texto y el contexto, que incluye el proceso cognitivo. En cambio, el discurso hace referencia a la gramática textual (sintaxis y semántica), a las reglas de textualidad o textura y a las reglas de situacionalidad e intertextualidad.

Las reglas de textualidad (Franco, 2004) se transfiguran en principios constitutivos, los cuales crean y definen la forma de comportamiento de la comunicación textual. Los principios regulativos, eficacia, efectividad y adecuación, regulan las formas y la actividad comunicativa. Las reglas de textualidad y los principios regulativos determinan el modelo del texto, se integran en los componentes fundamentales de la gramática comunicativa: componente sintáctico, componente semántico y componente pragmático.

Los textos se estructuran para que sean comprendidos. El modelo de esa estructura textual se erige sobre la base de una composición formal y homogénea. También este modelo contempla las vertientes emisiva y receptiva de la lengua, la intencionalidad y la aceptabilidad. Por otra parte, se incluye el entorno físico mediante la categoría situacionalidad, el plano contextual con la intertextualidad, la relevancia o pertinencia de corte discursivo o la calidad, la

informatividad y lo comunicativo, es decir la eficacia, la efectividad y la adecuación.

La cohesión, es un atributo del texto logrado en la estructura superficial, que unen los significados que se 'tejen' en él. Se fundamenta en la dependencia gramatical que guardan entre sí la cláusula, la oración, el párrafo y el texto. Se ve plasmada en el uso de formas referenciales deícticas, anafóricas y catafóricas, también en la aparición textual de los marcadores interactivos y enlaces (como preposiciones y conectivos) y las distintas manifestaciones de la concordancia sintagmática.

En cuanto a la coherencia, este es un rasgo que afecta el sentido. Se establece mediante las relaciones de significado que operan en el texto y es lo que hace que la primera palabra que lo conforma esté en correspondencia con la última. Es el resultado final de la configuración y especificación de un modelo mental del texto. Cada palabra o término utilizada, es coherente con las demás y con la integralidad del mismo, por ello es un aspecto obligatorio de la textualidad.

Para Smtih (1983), la coherencia está en estrecha relación con la estructura de cada oración del texto y se verifica en el componente sintáctico y en el semántico. La

coherencia es uno de los componentes textuales responsables de la transmisión de conocimientos en el texto, pues el sentido se establece mediante los procesos cognitivos puestos en funcionamiento por los usuarios del texto y lo convierten en una continuidad del sentido entre el productor y el lector. La intencionalidad constituye una modalidad que los productores de textos usan para que se cumplan sus propósitos. En cambio la aceptabilidad se manifiesta cuando el lector reconoce que una secuencia sintagmática constituye un texto coherente, cohesivo e intencionado. Ambos son atribuibles a la situación comunicativa.

Por un lado, la intencionalidad se vincula con los actos locucionario, ilocucionario y perlocucionario, ya que al producir un texto el escritor debe utilizar marcas textuales que le permitan al lector identificar su intención de afirmar, negar, disentir, prometer. Por otro lado, también debe dejar evidencias en el texto que produce que aseguren la comunicación efectiva, éstas se corresponden con las máximas o principios de cooperación establecidas por Grice. La máxima de calidad, referida al hecho de proporcionar información verdadera; la máxima de relación, que especifica la relación entre conocimiento y tema y la determinación de la clase de conocimiento útil para alcanzar cierto objetivo; la máxima

de manera, ubica la forma más idónea para organizar la información del texto; la máxima de claridad, implica el modo de expresarse tanto en la proyección del contenido o conocimiento seleccionado como la forma de expresarlo, para darse a entender. Estas máximas hacen posible que en la producción del texto se evite la ambigüedad, se procure un orden adecuado en la presentación de la información que comienza con la percepción de los fenómenos y termina en su realización discursiva. (Álvarez-Muro, 2008)

La situacionalidad se refiere a los factores que hacen posible que un texto sea relevante con respecto a la situación comunicativa. La relevancia se manifiesta gracias a la ubicación de los elementos oracionales, esto indica que la alteración del orden SVO, por cualquiera de sus alternativas (OVS, VSO...) depende de la jerarquización que haga el emisor y de lo que quiera focalizar, pues lo que ubique en primer lugar, será el punto focalizado. En este proceso existen dos variables fundamentales, el costo del procesamiento de la información y el efecto contextual. (van Dijk, 1981). El primero, lo determinan la longitud del enunciado, la estructura sintáctica y las condiciones de acceso al léxico; en el segundo, se debe considerar adición, supresión y reforzamiento de la información.

La intertextualidad señala la relación entre producción, interpretación y texto y el conocimiento compartido entre los participantes de la interacción. La intertextualidad también guarda vinculación con la tipología textual, (van Dijk, 1978) pues cada tipo de texto presenta un mapa propio porque manifiesta las acciones discursivas y la adecuación a la situación comunicativa en la que aparece

Por último, la informatividad hace que un texto parezca novedoso al lector y se valora de acuerdo a su contenido y, en consonancia con la coherencia y la cohesión; por ello, correlaciona el mundo real donde acaecen los hechos y hace posible la selección de la organización de los elementos lingüísticos presentes en el texto.

Los principios regulativos (eficacia, efectividad y adecuación) controlan la producción lingüística. La eficacia se relaciona con el esfuerzo que el usuario de la lengua realiza en el acto comunicativo: con un mínimo esfuerzo en el procesamiento de la información textual a través de los recursos cognitivos de atención, acceso y control de la información, se debe buscar y alcanzar los mejores resultados posibles. La efectividad intensifica los recursos cognitivos para impactar al receptor y, de esta manera, alcanzar las metas comunicacionales. La adecuación se

manifiesta como la pretensión de establecer un equilibrio entre los criterios de textualidad, el uso que se hace del texto y la situación comunicativa.

La Capacidad de Producir Textos

La comunicación lingüística requiere saber sobre la lengua, sobre el mundo y sobre las personas. Desde esta perspectiva, emisor y receptor son sujetos individuales pero a la vez sociales, procesan información lingüística pero también contextual. De esta manera, la competencia comunicativa es también una competencia sociocultural que domina todo el comportamiento humano.

La producción de textos escritos académicos como el informe de investigación del trabajo de grado, demuestra el dominio de la competencia discursiva gracias a que pertenece a una comunidad sociocultural que escoge el discurso más adecuado a sus intenciones y a la situación comunicativa, en sus cuatro dimensiones de este tipo de competencia: lo que es posible (gramaticalmente), lo que es factible, lo que es apropiado y lo que es hecho o realizado en términos de los componentes de los actos de habla. El contexto en el enfoque de van Dijk se puede definir como "la estructura que involucra todas las propiedades o atributos de la situación social que son relevantes en la

producción y comprensión del discurso" (1983:10).

De hecho, en el informe de investigación del TG y Tesis Doctoral,

El cumplimiento de los requerimientos discursivos, textuales y contextuales por parte del escritor, conceptualizan un sujeto que construye el texto, pero a la vez se construye en ese tejido discursivo que hace posible actualizar el conocimiento que organiza en función de una concepción de verdad. (Mejías, 2015: 105)
Categorización discursiva del texto académico escrito

Categorización discursiva del texto académico escrito

Werlich (1976) establece que cada tipo textual presenta un tipo de oración específica. A continuación se resume una tabla organizativa.

Tabla 1. *Tipos de textos y oraciones más frecuentes*

TIPO DE TEXTOS	TIPO DE ORACION PREDOMINANTE	EJEMPLO/DEFINICIÓN
DESCRIPCIÓN	Oraciones que describen fenómenos.	El antiguo convento de la parte de arriba de la calle de Pozos y el dulce, se lo exhiben como de la cultura del monte Salinillas.
IMPERATIVO	Oraciones que indican acciones.	En 1979 Edilberto dividió el terreno en lotes y amuebló con la calidad de vivienda de vivienda.
EXPOSITIVO	Oraciones que presentan o describen fenómenos y establecen conexiones entre los mismos.	Muchos de nosotros están interesados en conocer y mejorar nuevos recursos tecnológicos y educativos que se relacionan como métodos y medios.
ARGUMENTATIVO	Oraciones evaluativas o calificativas.	Con todo esto es claro que el proceso de desarrollo de la tecnología es un proceso que se va desarrollando.
INSTRUCIONAL	Oraciones directivas.	En caso de tener un problema, se debe contactar al departamento de soporte técnico.

Fuente: Mejías, 2015. ((Adaptación de los criterios de Werlich, 1976))

Halliday (1986), en su teoría de la transitividad, clasifica en cláusulas de acción, de proceso mental, de reacción, evaluativas y causativas, pertinente para abordar el contenido semántico de las oraciones dominantes en los tipos textuales. Las cláusulas de acción permiten ser transformadas en hendidas, por ejemplo “La gente compra melones en el mercadito/ Lo que la gente compra en el mercadito son melones”. Presenta los roles inherentes que acompañan al proceso o verbo de actor, meta, beneficiario, paciente. Corresponden a estructuras oracionales que identifican o clasifican fenómenos y establecen conexiones entre los mismos, frecuentes en los textos expositivos.

Las cláusulas de proceso mental, no presentan actor ni meta, tienen carácter involuntario; presentan procesador (objeto indirecto) y fenómeno; también manifiestan proceso. Esta tipología es propia de enunciados que registran, identifican y clasifican fenómenos y establecen conexiones entre los mismos, por tanto aparece en textos expositivos y argumentativos. Aparecen en textos descriptivos, argumentativos y expositivos. En las cláusulas causativas, hay actor responsable de un proceso, predominan en textos narrativos.

La selección temática de las oraciones predominantes en los textos se relaciona con el significado local y global del texto, correspondiente a las macroproposiciones (van Dijk, 1978). Así, en el texto aparecen oraciones con información principal y secundaria, que pueden dividirse en nucleares, que son clave para el establecimiento de la coherencia o significado global, o relacionadas, que apoyan, ejemplifican o contrastan la información fundamental y, por tanto, son prescindibles.

Texto Académico. Contexto y función

Se llama texto académico a todos aquellos productos comunicativos, físicamente perceptibles, que se generan en ese ámbito, como género discursivo tienen un conjunto de marcas comunes que lo definen y permiten reconocerlo y clasificarlo como tal. (Padrón, 1996, Longo y Rodeiro, 2007). Todas estas elaboraciones comparten entre sí un elemento común: se inscriben en el ámbito de circulación que fija ‘la academia’, y tienen por objeto el conocimiento.

El texto académico exhibe tres atributos esenciales. El primero refiere a su intención, la cual está directamente compenetrada con los procesos de producción del conocimiento. El segundo, apunta hacia los destinatarios, quienes son, miembros de la

comunidad académica. El tercero, señala el origen, puesto que el texto académico es fruto de las academias, es decir, de instituciones ligadas a la producción del conocimiento.

Atendiendo al nivel pragmático, los textos académicos, presentan una particular clasificación, por supuesto sin perder de vista el propósito del autor. Aquí se cuentan los siguientes tipos de texto académico según el acto de habla que organice, jerarquice y estructure el texto: responder una pregunta, demostrar una proposición, problematizar y sistematizar datos del conocimiento. (Padrón, 1996)

En primer lugar, se encuentran los textos orientados a responder una pregunta, son los típicos textos investigativos, que parten de una incógnita asociada a una determinada relación teoría-hechos, y que elaboran representaciones que establecen un valor para esa incógnita. Pero esta acción de responder varía de acuerdo al tipo de incógnita y trae como consecuencia una sub clasificación de este tipo de texto en cuatro subgrupos.

Textos orientados a describir, corresponden a la fase inicial de los programas o proyectos de investigación.

Textos orientados a explicar, dan lugar a textos de base explicativa o interpretativa, cuyos resultados son modelos teóricos. Corresponden a una segunda fase de los programas de investigación, aquella en que, una vez saturadas las descripciones de hechos, se pasa a buscar conexiones de dependencia entre los mismos.

Textos orientados a contrastar conocimientos (validar, evaluar). Los textos generados por este macro-acto responden a la intención de determinar las virtudes de una teoría o explicación previamente construida. Son, por tanto, textos de base contrastiva. Corresponden a una tercera fase en que se someten a prueba los conocimientos teóricos producidos en un programa o línea de investigación

Textos orientados a aplicar conocimientos. Contienen propuestas de acción o secuencias operativas conducentes a una situación ideal, partiendo de una cierta dificultad u obstáculo procedimental. Son textos de base aplicativa o tecnológica y correspondería a la última fase de los programas de investigación, aquella en que los conocimientos ya validados se explotan o aprovechan para transformar el entorno, controlar los obstáculos e incrementar el rendimiento de las acciones racionales.

En segundo lugar, aparecen los textos orientados a demostrar una proposición (o conjunto de proposiciones). Obedecen al concepto de 'tesis', en el sentido de que todo el acto discursivo se diseña en función de evidenciar la veracidad de una proposición. En tercer lugar, los textos orientados a problematizar. En esta tipología, se busca mostrar faltas de correspondencia o de acuerdo entre los datos de conocimiento de un sistema o entre los conocimientos y los hechos o entre las situaciones ideales y las situaciones reales. Por último, los textos orientados a sistematizar datos de conocimiento (organizar, compilar, registrar). Estos textos no crean conocimiento nuevo ni reafirman o contradicen conocimientos dados ni plantean problemas; más bien funcionan como 'memoria' de todo ello. En suma, la intención de cada uno de los textos académicos constituye una respuesta a acciones previamente realizadas dentro de una determinada red de acciones académicas. La tesis doctoral aglutina varios de los tipos mencionados.

La argumentación en el proceso de producción del texto académico escrito

Desde el punto de vista del discurso, el proceso de argumentación ocurre para dar razones en defensa de una opinión. Tales razones permiten descubrir las relaciones y

condiciones de efectividad al usar la palabra. De allí que la argumentación se utiliza para desarrollar temas que se prestan a la controversia. Una forma de hacerlo es a través de la retórica. La argumentación se refiere a la formulación de tesis en la cual ciertos auditorios variados se adhieren con una intensidad variable. Fumero (2008) advierte que en la relación discursiva, el locutor puede adoptar diferentes actitudes lingüísticas con respecto a los enunciadores: asumir, acordar, adherir, oponerse. Esta relación permite dar cuenta de combinaciones enunciativas que dan lugar a dinámicas discursivas complejas como la interrogación, la negación, la refutación, la reformulación, la causa, la conclusión, la concesión, la hipótesis, entre otros aspectos. Por lo tanto, el texto académico, por ejemplo la tesis de grado, como texto argumentativo, es una unidad compleja y profundamente heterogénea, compuesta de momentos argumentativos, narrativos y descriptivos.

En la producción escrita del texto se presenta la complejidad y heterogeneidad de la interacción entre los diferentes planos de la escritura. El primero de ellos corresponde a las unidades inferiores a la frase (uso de mayúscula, minúsculas, signos de puntuación) combinadas entre sí. Éstas inciden en el ritmo del discurso y producen determinados efectos de sentido. El

segundo, a las conexiones transfrásticas de las que depende la articulación de los enunciados. El conjunto de tales unidades forma la unidad del texto. Éstas son la macrosegmentación del texto (capítulos o apartados, subtítulos, párrafos) y la microsegmentación (unidades textuales más pequeñas: las oraciones organizadas según las reglas gramaticales).

El primer aspecto se refiere al uso adecuado de la ortografía y la sintaxis. Estas unidades pueden combinarse entre sí y con la organización de los enunciados, incidir en el ritmo del discurso escrito y producir así determinados efectos de sentido. Por ello, la oración sintáctica es una unidad de base en la construcción-composición escrita del texto.

El segundo, a cómo el conjunto de las unidades inferiores a la frase forman una unidad reconocible tanto en las interacciones como en la comunicación escrita. En consecuencia se debe considerar dos niveles de segmentación del texto: la macrosegmentación y la microsegmentación (van Dijk, 1981). El primer nivel se relaciona con la forma de subdividir el discurso escrito en títulos, subtítulos o capítulos y apartados. En los textos escritos en prosa, el párrafo constituye una microunidad significativa,

perfectamente visible por el uso del punto y aparte ambos caracteres pertenecientes a su estructura externa. (Metz, 1990) La microsegmentación del texto, se distinguen unidades textuales más pequeñas: oraciones tipográficas (también llamadas ortográficas) y oraciones semántico-sintácticas.

Con respecto a las oraciones semántico-sintácticas, las distintas unidades en el texto están enlazadas entre ellas por medios diferentes (conectores, elementos anafóricos, sustitución léxica, relación semántica lógica) de forma tal que conforman unidades de rango superior. En particular, se necesita tomar en cuenta cómo se unen progresivamente los enunciados para constituir un texto coherente y lógico. De allí la pertinencia de las especificaciones de las oraciones del Cuadro 1, así como también del contenido semántico y unidad temática señaladas.

Reflexión final: El texto académico, más que una intención discursiva.

Dado que el texto académico es un tipo de discurso que aspira a la comprensión explicatoria, esta aspiración se identifica con su propósito fundamental: busca hacer comprender o bien demostrar un saber. Este carácter a su vez, se ubica en el nivel

macroestructural, es decir, su nivel temático; el cual debe ser claramente expresado y libre de interpretaciones ambiguas.

Las estrategias utilizadas en la producción del texto del Trabajo de Grado o Tesis Doctoral, se corresponden con un repertorio de procesos mentales, complejos y heterogéneos. Básicamente, el discurso académico escrito responde a la definición de un propósito, la activación de información en la memoria acerca del tema y el tipo de texto; así como al planeamiento de la tarea, la búsqueda, selección, comprensión y síntesis de la información proveniente de fuentes diversas; sumado a la organización de las ideas, la verbalización de éstas y la revisión o control de lo escrito.

Referencias

Álvarez-Muro, A. (2008). Poética del habla cotidiana. Mérida: Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes.

Cassany, D. (2000). Describir el escribir. Madrid: Paidós.

Franco, A. (2004). El discurso periodístico a través de la lingüística textual. *Opción*. Año 20, No 43: 77 – 100. Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela.

Fumero, F. (2008). Prototipo de texto académico como producto de la actividad metalingüística del docente de la UPEL. *Investigación y Postgrado*. [online]. ago. 2008, vol.23, no.2 [citado 07 Abril 2010], p.15-43. Disponible en la World Wide Web: <[http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-00872008000200002&Ing=es&nrm=iso)

00872008000200002&Ing=es&nrm=iso>. ISSN 1316-0087.

Halliday, M.A.K. (1986). El lenguaje como semiótica social. México: Fondo de Cultura Económica.

Longo, V y Rodeiro, M. (2007). Los textos académicos: una aproximación a su estructura y especificidad. *Revista Hermes*. Instituto de Formación Docente Continua San Luis. No 3. Argentina.

Mejías, T (2015). Para buscar y encontrar al productor del texto académico. Arjé. *Revista de Postgrado FACE-UC*. Vol. 9, N° 17, julio – diciembre, pp. 98 – 108.

Olson, D. (1999) El mundo sobre el papel. Barcelona: Gedisa.

Padrón, J. (1996). Análisis del Discurso e Investigación Social. *Temas para Seminario*. Caracas: USR.

Padrón, J. (2001). La estructura de los procesos de investigación. *Revista Educación y Ciencias Humanas*. Año IX, No 17 julio – diciembre. pp 33.

Smith, F. (1983). *Comprensión de la lectura*. Trillas: México.

Teberosky, A. (2007). El texto académico. En: *Escribir y comunicarse en contextos científicos y académicos. Conocimientos y estrategias*. Monserrat Castelló (coord.). Barcelona: Graó.

van Dijk, T. (1981) *Estudios sobre la pragmática del discurso*. La Haya: Mouton.

Werlich, E. (1976). *Tipología del texto*. Heidelberg, Quelle y Meyer.